

ENERO 2023

IPC

Índice de Precios
al Consumidor

**MEDICIONES
PROVINCIALES**

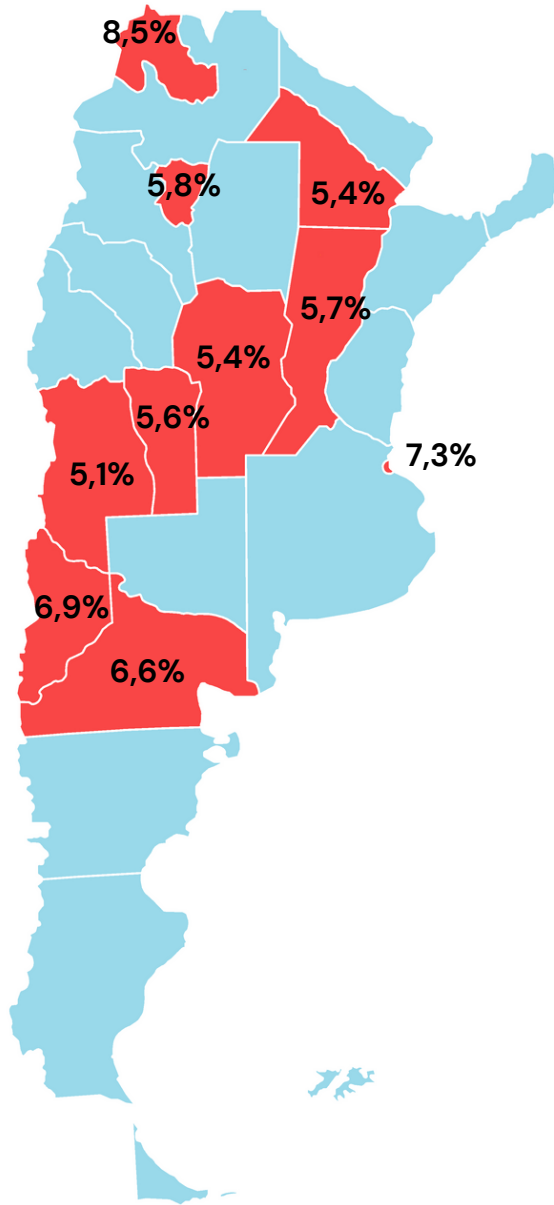


www.politikonchaco.com

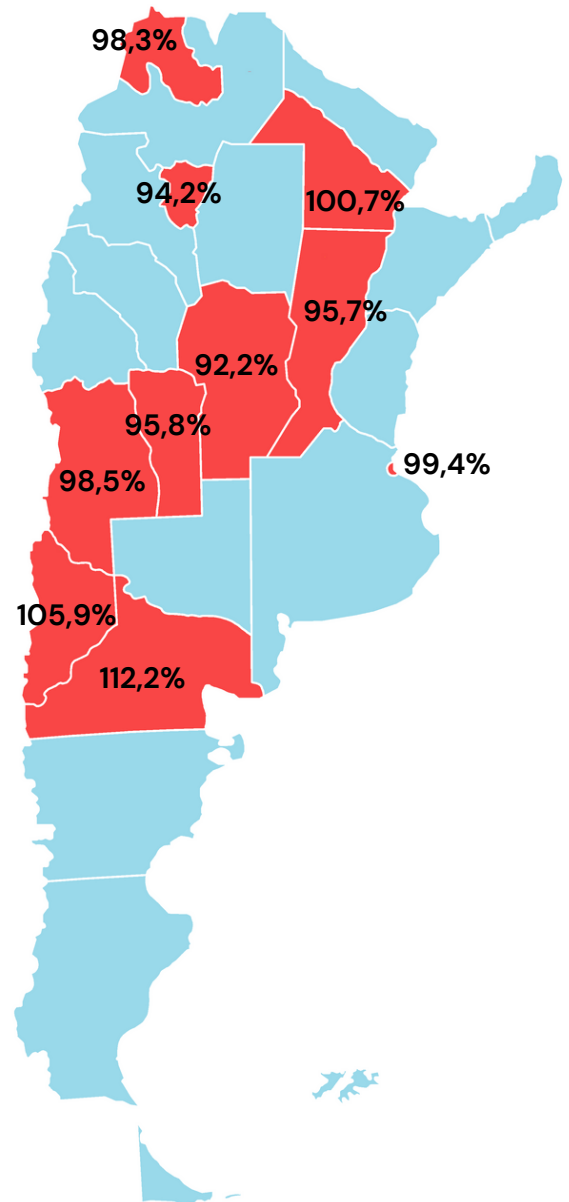


IPC DE MEDICIONES PROVINCIALES - ENERO 2023

VARIACIÓN % MENSUAL ENERO 2023



VARIACIÓN % INTERANUAL ENERO 2023



Fuente: Politikon Chaco en base a direcciones e institutos provinciales de Estadística





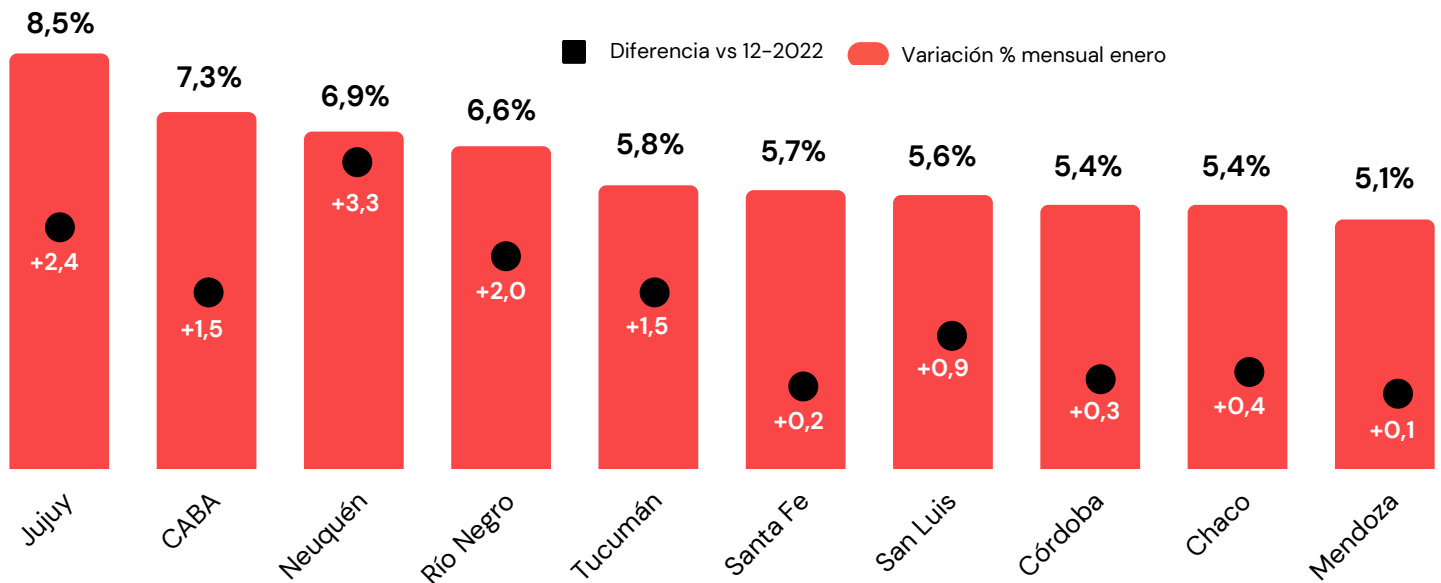
2023 INICIÓ CON IMPORTANTE ACELERACIÓN DE LAS SUBAS DEL IPC

ANÁLISIS DE DATOS DEL MES DE ENERO 2023

El IPC nacional marcó una suba en enero del 6,0%, acelerando contra el mes de diciembre. Ese mismo comportamiento aceleratorio se observó en las diez provincias con relevamiento propio*.

En ese contexto, cuatro distritos registraron alzas del IPC superiores al total país relevado por el INDEC. Jujuy tuvo el mayor registro del mes con un alza del 8,5%, seguida por CABA con 7,3% y luego se ubicaron Neuquén (6,9%) y Río Negro (6,6%). Por debajo del total nacional, se posicionaron Tucumán (5,8%), Santa Fe (5,7%), San Luis (5,6%), Córdoba (5,4%), Chaco (5,4%) y Mendoza (5,1%)

GRÁFICO 1. IPC PROVINCIALES. VARIACIONES MENSUALES Y DIFERENCIALES. ENERO 2023



Fuente: Politikon Chaco en base a direcciones e institutos provinciales de Estadística

Como se mencionó previamente, todas las provincias registraron aceleraciones durante enero y están muy en línea con el resultado final del mes: aunque con diferente orden, Jujuy, CABA, Neuquén y Río Negro tuvieron no solo las mayores subas del mes sino también las mayores aceleraciones (picos en Neuquén con +3,3 puntos porcentuales); en el otro extremo, Mendoza tuvo la menor suba de precios de enero y la menor aceleración (+0,1 p.p)

(*) La provincia de San Juan también cuenta con elaboración propia de IPC local pero no cuenta con datos actualizados a enero, por lo cual se lo excluye del análisis.



CAPÍTULOS CON MAYORES SUBAS MENSUALES, POR PROVINCIAS

En **Jujuy**, cuatro capítulos del índice presentaron subas de doble dígito en enero: Vivienda, combustible y electricidad (17,7%), Esparcimiento (16,5%), Otros gastos (16,4%) y Transporte y Comunicaciones (11,7%). Por su parte, Alimentos y Bebidas creció 7,9%.

En **CABA** se repite la situación: hay cuatro capítulos con subas superiores al 10%. Estos fueron Información y Comunicaciones (12,1%), Restaurantes y Hoteles (11,6%), Transporte (11,1%) y Recreación y Cultura (10,3%). Alimentos crecieron 6,1%.

En **Neuquén**, las divisiones de Restaurantes y Hoteles (10,6%) y Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles (10,4%) fueron las subas más importantes. Alimentos, en este caso, creció 7,7%.

La provincia de **Río Negro**, que tuvo el cuarto mayor incremento de precios, no difunde datos por capítulos. En **Tucumán**, Restaurantes y Hoteles (11,8%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (7,7%) exhibieron las mayores subas del mes. En **Santa Fe** los capítulos de Alimentos y Bebidas (6,8%) y Bienes y Servicios varios (6,6%) fueron los que tuvieron los mayores incrementos.

En **San Luis** lideraron la suba Vivienda y servicios básicos (7,9%) junto a Esparcimiento (7,8%). Alimentos, por su parte, crecieron 6,9%. En **Córdoba** las mayores subas se registraron en Esparcimiento (8,9%) junto a Propiedades, Combustibles, Agua y Electricidad (7,3%). La división de Alimentos creció 5,8%.

En el **Chaco** fueron Bienes y Servicios varios (6,8%) y Alimentos y Bebidas (6,7%) los capítulos de mayores subas; finalmente, en **Mendoza** lideraron Otros Bienes y Servicios (8,9%) y Vivienda y servicios básicos (8,1%) mientras que Alimentos creció 5,7%.

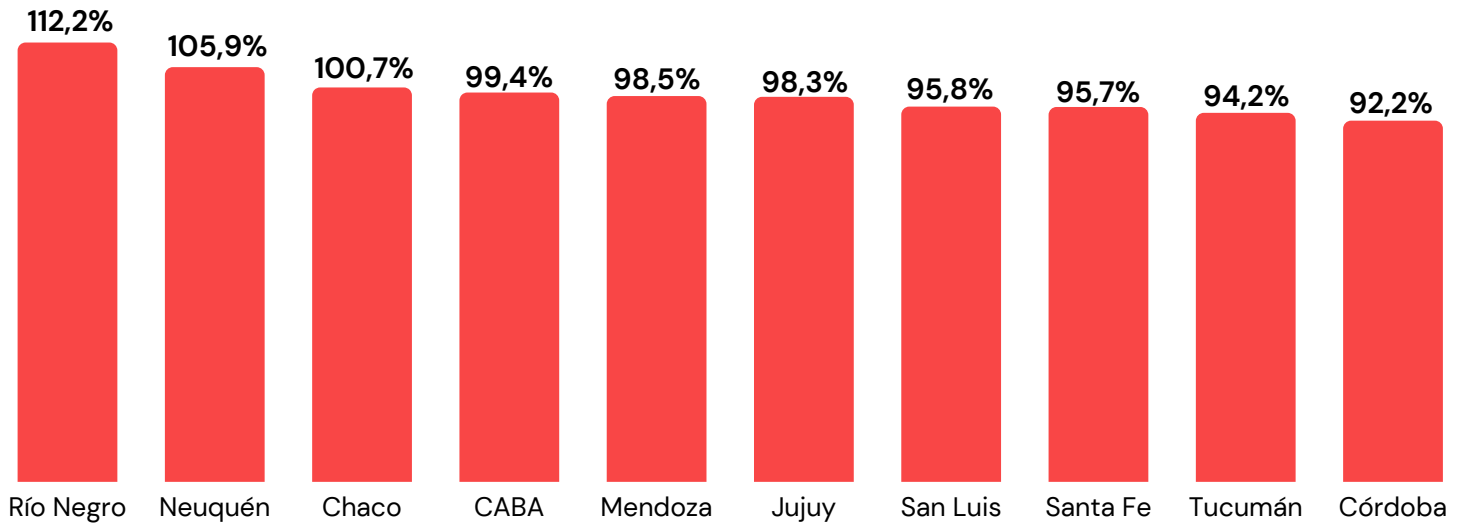
VARIACIÓN INTERANUAL DE ENERO 2023

Mientras que en diciembre 2022 solo una provincia había superado el 100% de alza interanual, para enero ya son tres las que están en esa situación. Río Negro conserva el liderazgo con 112,2% de suba y está acompañada por Neuquén (105,9%) y Chaco (100,7%). Muy cerca de estas quedó CABA (99,4%) y son los cuatros distritos que presentaron subas del IPC año/año superior al que registró el INDEC para el total nacional (98,8%).

Debajo de ese nivel se posicionaron Mendoza (98,5%), Jujuy (98,3%), San Luis (95,8%), Santa Fe (95,7%), Tucumán (94,2%) y cierra Córdoba (92,2%)



GRÁFICO 2. IPC PROVINCIALES. VARIACIONES INTERANUALES. ENERO 2023



Fuente: Politikon Chaco en base a direcciones e institutos provinciales de Estadística

CAPÍTULOS CON MAYORES SUBAS INTERANUALES, POR PROVINCIAS

En el caso de las dos provincias con mayores subas interanuales, **Río Negro** y **Neuquén**, no se cuenta con datos por capítulos aunque por razones diferentes: en el primero, no difunde esos resultados desagregados; en el segundo, hubo un cambio en la base de medición y desde la provincia no publicaron los datos interanuales empalmados con el índice anterior y, además, reorganizaron las divisiones dentro del índice adecuándolo al elaborado por el INDEC.

En **el Chaco** hay seis capítulos con subas mayores al 100% interanual, lideradas por Indumentaria y Calzado (135,1%) y Enseñanza (120,7%). Alimentos, por su parte, crece al 101,5%.

En CABA la mayor suba interanual está en Prendas de Vestir y Calzado (120,1%) junto a Restaurantes y Hoteles (109,5%). Otras cuatro divisiones (incluyendo Alimentos con +100,3%) superan el 100% de alza año/año.

En la provincia de **Mendoza** Indumentaria y Calzado (126,6%) y Bienes y servicios varios (104,7%) exhiben las mayores subas (únicos dos en llegar al triple dígito); en **Jujuy** los capítulos de Vivienda, combustible y electricidad (143,2%) y Esparcimiento (116,5%) fueron los que tuvieron los mayores incrementos y otros dos también superaron el 100%.

En **San Luis** lideraron la suba Indumentaria y Calzado (110,9%) junto a Educación (109,2%) y son dos de los cuatro capítulos que superan el 100% de alza. En **Santa Fe** las mayores subas se registraron en Indumentaria y Calzado (119,2%) junto a Equipamiento y Mantenimiento del Hogar (105,2%).



En **Tucumán** Prendas de Vestir y Calzado (120,6%) y Restaurantes y Hoteles (109,9%) encabezan las subas y otras tres divisiones alcanzan el triple dígito.

Por último, en **Córdoba** una sola división superó el 100% liderando la suba en la provincia. Esta es Indumentaria y Calzado (112,5%) y está acompañada por atrás por Esparcimiento (99,8%).

ACLARACIONES METODOLÓGICAS

En el país, hay once jurisdicciones subnacionales que cuentan con su propia elaboración del IPC territorial. Estas son CABA, Chaco, Córdoba, Jujuy, Mendoza, Neuquén, Río Negro, San Juan, San Luis, Santa Fe y Tucumán. En este informe, no se consideró a San Juan ya que dicha provincia aún no actualizó los datos a enero 2023, por lo cual se considera a las restantes diez jurisdicciones.

Cabe aclarar que no todas las provincias cuentan con una misma forma de presentar su información: si bien algunas siguen la misma categorización que realiza INDEC, otras la realizan de un modo distinto por lo que no necesariamente una misma división es comparable entre si (ejemplo: Alimentos), pero igualmente se trata de un forma muy útil de evaluar el comportamiento de precios en los diferentes distritos.

Finalmente se destaca también que la provincia de Río Negro no presenta datos por capítulos ni divisiones, sino que lo hace solo por productos. Por ello, se la excluye del análisis de las variaciones por capítulos. Además, la provincia de Neuquén en el mes de diciembre 2022 cambió la base y el etiquetado de las divisiones, por lo cual se cuentan con los datos globales y las variaciones mensuales, pero no el desagregado por capítulos para la variación interanual.